

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5034** *ESTANTERÍAS MAJESTYC, S.A.*

Anuncio de transformación de S.A. a S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "Estanterías Majestyc S.A." acordó, en su sesión del día 30 de abril de 2015, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando la denominación de "Estanterías Majestyc, S.L.", así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados de su nueva forma social.

Murcia, 14 de mayo de 2015.- El Presidente.

ID: A150022704-1